

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7390 TARRAGONA

EDICTO

D. Juan Holgado Esteban, Letrado de la Admón. Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad a la sentencia de conclusión del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso nº 279/08-5

NIG: 4314842120080167769

Fecha de la sentencia: 26/01/17

Clase de concurso: Voluntario Ordinario

Entidad concursada: Tein Centro Tecnológico del Plástico, S.L., con domicilio en C/ Licoristas, 62 de Valls (Tarragona), CIF nº B63555304, representada por el procurador D. Jordi Garrido Mata

Tarragona, 26 de enero de 2017.- El letrado de la Admón. Justicia.

ID: A170006350-1